

pendencia; y nada ha hecho Inglaterra, salvada en Crimea; y nada han hecho los mismos Estados- Unidos, olvidando que el nombre de Lafayette y el nombre de Wasingthon se enlazarán perpétuamente en la conciencia y en la memoria humana. Permitidme que desde las alturas de esta tribuna, escuchada hoy por todo el mundo civilizado, maldiga el egoismo de todos los Gobiernos, olvidados del principio de la solidaridad humana, y maldiga también el egoismo y la indiferencia de nuestro Gobierno, que debia una intercesion por el pueblo frances á los manes mismos de los héroes de nuestra independencia, los cuales se hubieran regocijado en su tumba por esta generosa venganza de sus dignos hijos.

Pero no habeis mirado con desprecio solamente la cuestion de Francia; habeis mirado con desprecio también la cuestion de Roma, que hasta cierto punto es una cuestion de política interior. Al caer el Imperio napoleónico y caer el poder temporal del Papa, se ha roto definitivamente el gran pacto de Carlo-Magno y la Iglesia, sobre el cual descansó por espacio de noventa años el mundo católico. Yo jamas ocultaré mis ideas por ninguna accidental consideracion de circunstancias. Yo creo que, imposibles hoy las teocracias por el crecimiento de todas las inteligencias, imposibles también las autocracias por el crecimiento de todas las libertades, al caer una autoridad inmóvil, petrificada, como el poder político del Papa, que aún sostenia el dogma del derecho divino en medio de nuestra civilizacion democrática, y que aún atizaba las pavesas de la Inquisicion en medio de la tolerancia universal, se ha realizado uno de los mayores progresos humanos, cumpliéndose aquella separacion radicalísima entre lo temporal y lo espiritual traída por el Evangelio; tomando la religion carácter más idealista, que le permita ser un

elemento moral en medio de tantas fuerzas materiales, industriales y económicas como rigen en la sociedad moderna, y siendo castigada implacable, pero merecidamente, la soberbia con que el Papa se habia arrogado el poder de toda la Iglesia, y habia subido hasta disputar su infalibilidad, é ignoro si también su omnipotencia á Dios, para caer en el polvo bajo el peso de tanto orgullo, como Baltasar, como Nabucodonosor, como todos aquellos que se han creído dioses, y á quienes el castigo, y el dolor, y la pena, han recordado bien pronto que ningun poder romperá jamas los límites infranqueables, trazados, como al mar, á los poderes humanos dentro de la condicionalidad y de la limitacion de nuestra naturaleza.

El poder temporal de los Papas, señores Diputados, está muerto, y bien muerto. Pero no hay que equivocarse. Siendo el Papa, como es, una autoridad interior de España, el jefe de la Iglesia más seguida por los españoles, ¿puede asegurarse que el poder que le ha sucedido en Roma garantiza la independencia pontificia, su indispensable independencia? Yo creo que no; yo lo creo en absoluto. El Papa es el jefe de la Iglesia española. El Rey de Italia es el jefe del Papa. Un Rey extranjero, alzado á la cabeza de una grande nacion, es jefe del jefe de nuestra Iglesia. ¿No veis los peligros que en tan anómala situacion se encierran? Y no digais que la ley de garantías dada por Víctor Manuel á Pío IX aleja estos peligros. Esas garantías no me parecen suficientes. La Monarquía erigida sobre el Pontificado será siempre una amenaza para la paz de las conciencias católicas. Es esencial á las Monarquías el regalismo. Los Reyes no pueden reinar si no son patronos natos de la Iglesia, como no pueden reinar si no son jefes supremos del ejército. Dejarían de personificar el Estado en todas sus fases y de simbolizar

el poder bajo todos sus aspectos. El Rey es el patrono de la Iglesia Romana, y por ende, es el tutor perpetuo del Pontífice. Y desde el momento en que el Rey de Italia se eleva á tutor del Papa, el Rey de Italia, como los Emperadores bizantinos, al tender sus manos sobre los Patriarcas de Constantinopla, el Rey de Italia se eleva á la autocracia. Ciego será quien no vea en todo esto para la federacion espiritual y religiosa que forman las naciones latinas un grande, un verdadero peligro.

Y este peligro crece de punto cuando se considera la familia Real que tiene pendiente de sus manos la tiara del Papa. El Sr. Navarro y Rodrigo trató ayer elocuentemente los destinos de la casa de Saboya. Los Duques de Saboya han sido, dije en otra ocasion, los perturbadores de Europa. Su ambicion, su codicia, su veleidad, han amenazado á Francia, á España, á Suiza, á Italia. La perfidia ha sido la ley de su conducta. A los Duques de Saboya podian aplicarse mejor que al gran general africano las admirables palabras del escritor latino: *Nullum jusjurandum, nulla religio, perfidia plusquam punica*. Coetáneos de los primeros señores, sombras del feudalismo, ni franceses, ni italianos, ni güelfos ni gibelinos: teniendo por toda patria su ambicion, por todo partido su interes, por todo aguijon su egoismo, por todo fin su engrandecimiento propio, los Duques de Saboya han jurado y han perjurado todas las causas, han servido y deservido á todos los Príncipes, con tal de recoger algunos feudos, algunas pulgadas de terreno en el polvo levantado por las continuas guerras europeas. Cinco grandes guerras han formado la Europa moderna, semejantes á las catástrofes geológicas que han formado el planeta. Estas guerras han sido las guerras entre el Pontificado y el Imperio, que casi llenaron toda la Edad Media; las guer-

ras entre Francisco I y Cárlos V, entre Felipe II y los Valois, y los Borbones, entre ambos, y las naciones protestantes, que llenaron todo el siglo XVI; las guerras entre la casa de Austria y la casa de Borbon, que llenaron todos los siglos XVII y XVIII; las guerras entre la revolucion y la Santa Alianza, entre las nacionalidades y los antiguos imperios, que han llenado con sus horrores y con sus milagros, con sus catástrofes y con sus creaciones, todo el siglo corriente.

Examinadlas, examinadlas; cambian las personas, cambian los Duques de Saboya; pero la volubilidad de carácter, la ambicion desapoderada, insaciable, queda siempre en el fondo de toda su política cual un vínculo inmortal de esa raza. Pobres señores feudales, inquietos y batalladores; por unos escudos de oro y seis perros de caza han comprado del Emperador Segismundo el título feudal de Duques de Saboya. La geografía dice: «uno de ellos nos obliga á ser perturbadores.» Sólo de esta suerte saldrán de sus nidos de águilas, de sus madrigueras de osos. En las gargantas de los Alpes, en el valle de Aosta, cuyo título llevará perpetuamente alguno de sus hijos, desde que lo recibieron del Emperador Enrique VII, no penetra ni un rayo de sol, ni un rayo de la inteligencia humana. Montados sobre las cordilleras, necesitan para sí ó toda Francia, ó toda Suiza, ó toda Italia. No descansarán. Cambiarán cien veces de bandera en una misma guerra, servirán ó faltarán á todos. En las guerras entre el Pontificado y el Imperio, ya eran los Duques de Saboya amigos de Federico II, ya amigos de Inocencio IV; ya Papas, ya anti-Papas. En las guerras entre Cárlos V y Francisco I acarician los Duques de Saboya á los dos árbitros de Europa, se arrastran á sus piés, son sus instrumentos y sus enemigos; primos del uno, cuñados del otro, engañan á ambos con igual perfidia. En

las guerras entre Felipe II y Enrique IV vistien los Duques de Saboya una ropilla, como si dijéramos una casaca, por un lado del color de Francia, por otro lado del color de España, y vuelven y revuelven su casaca segun se volvia y revolvia la fortuna. En la guerra de la Valtelina, sostenida por Richelieu de un lado, Austria y España de otro, tres son los Príncipes de la casa de Saboya que hay hábiles para la diplomacia ó para la guerra: tres, y cada cual sirve á uno de los beligerantes; Victor Amadeo á Francia, Mauricio al Austria, Tomás á España, por si pueden faltar á todas y engañar á todas, recabando sus propios medros y su propia grandeza.

En las guerras de Luis XIV, los Duques de Saboya forman, entre las orgías de Venecia, la liga de Austria, España, Inglaterra, Holanda, contra Luis XIV, lo cual no impide que al poco tiempo vayan, generalísimos de Luis XIV, á sitiar y tomar á Milan, vestidos como los domésticos del gran Rey, con sobrevestes sembradas de áureas flores de lis; siempre lacayos. En la guerra de sucesion española que abre el siglo XVIII, los Duques de Saboya, despues de haber husmeado la fatal herencia de Carlos II; despues de haber enlazado la más bella de sus Princesas con el fundador de la dinastía borbónica en España; despues de haber aceptado por dinero el cargo de generalísimos en las tropas franco-españolas de Italia, reciben dinero tambien, subsidios, pensiones de nuestros enemigos, de la reina Ana, del emperador Leopoldo, vendiéndose así á todos los poderosos. Pero, ¿qué más? El soldado de Novara, el enemigo del Austria, Carlos Alberto, es el soldado de la Santa Alianza, el teniente de Angulema, el ayudante del verdugo Fernando VII, el que arrojó con mano sacrílega bombas sobre las Cortes refugiadas en Cádiz, el que peleó en el Troca-

dero contra los defensores de nuestra libertad y de nuestra Patria. Y el Rey soldado de la independencía italiana, es el mismo que pidió de rodillas la paz al Austria; el mismo que recibió una Corona de manos de Garibaldi en Nápoles, y le devolvió una bala á Garibaldi en Aspromonte; el mismo que por temor á Napoleon, dejó á los patriotas italianos abandonados en Mentana, cuando peleaban por la libertad de Roma, y en cuanto cayó Napoleon fué á apoderarse de Roma; el mismo que debe la vida y el poder á los sacrificios de Francia, atestiguados en Palestro, en Magenta, en Solferino, y que ha vuelto en sus dolores y en sus angustias las espaldas á Francia con una ingratitud que, si no fuese pronto castigada de una manera implacable, podríamos dudar de que existiese la justicia en la tierra y Dios en el cielo.

¿Y creéis que gente así puede ofrecer ningun género de garantías á Europa? Si le conviene, oprimirá al Papa con toda suerte de opresiones. Si le conviene, se pondrá á servicio del Papa, y oprimirá con él y á su lado todas las conciencias.

Lo cierto es que mientras Víctor Manuel ha ascendido á la autocracia bizantina, el Papa ha bajado á la categoría de los Patriarcas de Constantinopla. Y cuando vaya á Roma, cuando Víctor Manuel se encuentre en la ciudad de los prodigios; cuando vea al Jefe de la cristiandad convertido en su capellan mayor; cuando recuerde que Francia se ha disminuido mientras Italia se ha fortificado, y que una hija suya reina en Lisboa, y que reina un hijo suyo en Madrid, ¿no pueden pasar por su mente agitada los ensueños de fundar un nuevo Imperio de Carlo Magno? (*Grandes denegaciones en la mayoría.*) ¿Cómo que no? ¿Sabeis que en Italia hay una tradicion pontificia y cesárea que nunca ha renunciado al imperio del mundo? ¿Quién hubiera dicho

que un oficial de artillería, un corso oscuro, un italiano plebeyo, el hijo de Madama Leticia, habria de tener por tributarios casi todos los reyes y por cortesanas casi todas las naciones, y habia de fundar un Imperio mayor que el Imperio de Carlo Magno? ¿Quién habia de creer que los tristes feudatarios de la orden teutónica se habian de elevar hasta destruir el Austria y coronarse con la diadema del sacro Imperio germánico?

La cuestion de Roma sólo puede resolverse por una separacion radical entre la Iglesia y el Estado. Pero la Iglesia y el Estado sólo pueden separarse en una forma política y social más amplia que la Monarquía. Cuando el ánimo recuerda aquellos sublimes sitios de Roma; cuando se pasea el pensamiento por sus cordilleras de ruinas, sobre las cuales parecen tendidas las ideas que se han infiltrado en todos los códigos y en todas las civilizaciones; cuando se evocan sus calles de rotos, despedazados sepulcros; cuando se vé sobre el panteon de todos los dioses, y sobre el foro de todos los hombres, y sobre el Capitolio, que fuera el cerebro del género humano, y sobre el Aventino, donde nació el primer pacto de la libertad civil, donde brotó la democracia que habia de llenar el mundo, alzarse la rotonda de San Pedro, que se pierde en las nubes, las Vírgenes de Rafael, que santifican la antigua hermosura griega; las Sibilas de Miguel Angel, que en una trilogía imperecedera reúnen la Biblia, el Evangelio y la poesía clásica; cuando se observa que de unos monumentos se escapan las sombras de los cónsules, de los tribunos, del Senado, mientras que de otros monumentos se escapan las sombras de los mártires, de los Apóstoles, para formar una ciudad sin rival posible en la tierra, sin ejemplar idéntico en la historia, persuádese bien pronto el ánimo de que todo cuanto hay allí de grande, todo cuanto hay de inmortal en sus

nubes de cenizas, en las reverberaciones de la oracion infinita que vaga por sus cielos, en sus recuerdos políticos y en sus recuerdos religiosos, arrojan y expulsan de consuno al galo cisalpino, que hoy se estremece de miedo y de codicia á sus puertas eternas, y piden una separacion radicalísima entre lo temporal y lo espiritual, entre la Iglesia y el Estado, separacion que sólo es posible y sólo es hacedera en el seno de aquella forma de gobierno á que debió Roma su eterna gloria y su eterno prestigio, en el seno de la república. (*Aplausos en la izquierda.*)

El Sr. CASTELAR: Señores Diputados, en el discurso, ó en la primera mitad de discurso que ayer tuve la honra de pronunciar ante esta Cámara, traté de la política general, de la composicion del Gobierno, y de la composicion de esta mayoría. Hoy, Sres. Diputados, me propongo tratar lo que constituye esencialmente el discurso de la Corona. Siempre que los Ministros ponen un discurso de apertura en los labios del Rey, traen á ese discurso las cuestiones que son más importantes á la Nacion; y como se supone que en una Asamblea no ha de haber completa unanimidad, se supone tambien que cuando en un discurso de la Corona se plantea una tesis, al mismo tiempo se plantea la tesis contraria, la antítesis.

Ahora bien, Sres. Diputados, ¿de qué trata el discurso de la Corona? ¿Cuál es el asunto principal de este discurso? Tiene dos asuntos capitalísimos, dos capitalísimos objetos el discurso de la Corona. El primero es tratar de la persona del Rey, exclusivamente de la persona del Rey; el segundo es tratar de los me-

dios en cuya virtud el Rey vino á dirigir los destinos de nuestra Patria.

Señores Diputados, si el Rey ensalza su persona, ¿no somete su persona á discusion? Y si yo tratára, no de rebajar ciertamente, sino de discutir la personalidad del Rey; si yo cometiera este acto verdaderamente inconstitucional, ¿no lo cometeria en virtud de las grandes imprudencias cometidas por el Gobierno al traer á la discusion una persona que es de suyo indiscutible?

La verdad es que el Rey habla de sus sentimientos, de su origen, de su familia, de su mujer, de sus hijos, de lo que ha dejado en Italia y de lo que va á aprender en España. Señores Diputados, cuando estas cosas se dicen en un mensaje, cuando de esto se habla en un mensaje, se dice y se trata á fin de proponerlo á la pública discusion. Como yo quiero encerrarme dentro de las fórmulas más perfectas de la legalidad y dentro de las condiciones del Reglamento, yo no discutiré la persona del Rey, contrayéndome á lamentar que se traigan aquí afirmaciones que no pueden contradecirse, que se digan aquí loores que no puedan contrastarse con censuras. Y sobre todo, lamentaré que el primer Ministerio elegido por el Rey Amadeo se haya ocultado tras la persona del Rey, haya preferido la discusion sobre su política y sobre su conducta, y haya entregado al Rey á una Cámara tan encendida en pasiones políticas y antidinásticas.

Pero, Sres. Diputados, hay otro punto sobre el cual es completa, perfecta mi competencia parlamentaria, mi competencia de Diputado. El otro punto es el que encierra, el que contiene los medios en cuya virtud el Rey llegó hasta ese Trono y hasta el juramento de la Constitucion dentro de esta Cámara.

Señores Diputados, al tratar de los medios en cuya

virtud vino el Rey, yo no discuto su legalidad. ¿A qué discutir eso? Yo lo que discutiré, yo lo que contradeciré es su conveniencia. Y como quiera que el Rey habla, el Rey escribe, el Rey jura, el Rey va á Palacio, el Rey nombra los Ministros, el Rey notifica á las naciones éxtranjeras su advenimiento al Trono, el Rey escribe á su padre, el Rey escribe al Papa, yo hablaré del Rey para la mejor construccion del período; pero de cuanto al Rey se refiera, téngase entendido que yo exijo la responsabilidad completa á los Ministros. Pero la verdad es que los medios con que el Rey fué preparado, los medios con que el Rey llegó hasta aquí, los medios con que el Rey se conserva, caen por completo bajo la jurisdiccion de nuestra crítica.

Lo decia ayer, y lo repito hoy, que desde el 16 de Noviembre no hemos podido, señores, tratar los grandes asuntos, los trascendentales asuntos que en todos los problemas planteados se contienen. ¿Era buen medio de traer la Monarquía, era buen medio de fundar una Monarquía, empezar por encerrarse dos años en la discusion de si la república es preferible á la institucion monárquica, y si este Rey es preferible á otro Rey?

Uno de los republicanos más elocuentes, más constantes, más íntegros que se sientan en estos bancos, mi amigo el Sr. Abarzuza, dijo en un brillante discurso estas sencillas pero profundas palabras: «el Rey es como Dios; se admite, pero no se discute; se cree, pero no se razona.»

¡Qué verdad, señores Diputados, tan profunda, y qué verdad, sobre todo, tan verdadera, si me es permitida esta redundancia hebráica!

A principios, me equivoco, á fines del siglo pasado, un filósofo eminente se puso á analizar las pruebas de la existencia de Dios en la pura razon. Examinó la